



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de Mayo de 2005

Expediente N° 8189/05

Res. D. Cs. Ex. N° 101/05

VISTO:

La licencia otorgada a la Prof. Marta Ofelia Chaile, mediante Res. CD. N° 124/05, hasta el día 29 de mayo del corriente año.

Que se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno extraordinario de Mayo/05, en donde la mencionada docente preside el tribunal examinador como docente responsable de las cátedras de Introducción a la Educación, Psicología Evolutiva y Psicología Educacional, un todo de acuerdo a lo determinado en el Calendario Académico aprobado por Res. N° 384/04, del Consejo Directivo de esta Unidad Académica y Res. D Cs. Ex N° 097/05;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

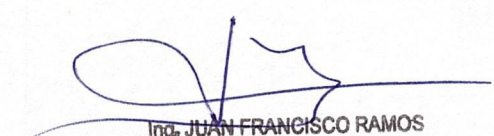
ARTICULO 1°: Fijar el 30 de mayo para la realización de los exámenes correspondientes a las asignaturas Psicología Evolutiva, Psicología Educacional, e Introducción a la Educación en los horarios predeterminados por Res. D. Cs. Ex. N° 097/05.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a todos los miembros integrantes de los tribunales examinadores de las asignaturas mencionadas en el exordio de la presente. Cumplido, ARCHIVASE.

FA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS